

La familia y su estatuto noético según Leonardo Polo

Family and its noetic status according to Leonardo Polo

Juan Fernando Sellés

Profesor Titular de Filosofía

Universidad de Navarra

jfselles@unav.es

Resumen: lo primero en relevancia en la familia es la filiación; lo segundo, la fraternidad. La filiación admite tres niveles en el hombre: la inferior es la de la naturaleza corpórea; la intermedia, la de la esencia del hombre; la superior, la personal o del acto de ser. El nivel noético para estudiar la índole de la familia es el hábito innato de la *sindéresis*.

Palabras clave: familia, *sindéresis*, filiación, fraternidad, educación.

Abstract: the first thing in relevance in the family is filiation; the second, fraternity. Filiation admits three levels in man: the lower one is that of corporeal nature; the intermediate, that of the essence of man; the superior, the personal or the act of being. The noetic level to study the nature of the family is the innate habit of *synderesis*.

Keywords: family, *sindéresis*, filiation, fraternity, education.

1. Planteamiento

Para Leonardo Polo las bases de la sociedad actual son, por este orden de importancia, primero la *familia*; segundo, la *universidad*; tercero, la *empresa* (Sellés, 2013); y las tres pasan actualmente por una aguda crisis¹. La causa de la crisis de las tres instituciones naturales básicas de la sociedad radica en el olvido progresivo de la realidad que subyace bajo la noción de *persona*. 'Persona' significa *coexistencia libre, cognoscente y amante* (Polo, 2015a). Esto indica que una persona sola, no es que sea triste o aburrida, sino que es imposible, y ello tanto en las personas creadas como en las increadas. En cambio, lo que hoy prolifera, tanto en la familia, como en la universidad y en la empresa, es el *individualismo*².

Para comprobar que dicho aislamiento está generalizado y que afecta a las tres bases de la sociedad actual, conviene reparar que en la familia hoy suele darse lo que Polo llama 'soledad de dos en compañía' (Polo, 2015d, p. 213); en la universidad se da el acusado problema de la falta de 'interdisciplinariedad'³, que impulsa a Polo a llamar a esta institución 'pluriversidad'⁴; y en la empresa suele darse la falta de lealtad a la institución y la 'insolidaridad'⁵ entre sus miembros. Esta situación crítica es un reto para que le demos la vuelta.

"No es bueno que el hombre esté solo"⁶, dice el primer libro sagrado, porque, además de que al margen del cuidado familiar un hombre es prácticamente inviable, con el aislamiento uno no crece en 'personalidad'; tampoco en su inteligencia con hábitos y en su voluntad con virtudes. En rigor, tal aislamiento comporta *deshumanización*. Pero más grave que este mal es otro que se puede formular diciendo que 'no conviene la persona humana *sea sola*', porque en tal tesitura se *despersonaliza*, es decir, deja progresivamente de ser la persona que *es* y está llamada a *ser*. Como es obvio, no es lo mismo el 'ser' que el 'estar'. El 'ser personal' humano se refiere naturalmente

¹ Cfr. AAVV., *Sobre la filosofía de Leonardo Polo: familia, educación y economía*, J.A. García, (ed.), Madrid, Ideas y Libros Ediciones, 2019.

² "El *individualismo* es una mala manera de entender al hombre, pues el hombre es *ser-con*" (Polo, 2017, p. 141). El individualismo de la sociedad actual corroe íntimamente la natural sociabilidad del hombre. Su causa personal es la renuncia a la filiación. Su causa filosófica es el ockhamismo: "El individualismo moderno arranca del nominalismo" (Polo, 2015b, p. 375, nota 12). Su consecuencia es ésta: "el individualismo y la falta de solidaridad conducen a la sociedad de consumo y al subdesarrollo" (Polo, 2019a, p. 283).

³ "Si la Universidad tiene que cumplir una función social y tiene que hacerlo, gallardamente, ese aporte tiene que ser interdisciplinario: Ciencias del Espíritu y Ciencias de la naturaleza sin divorcio, sin separación" (Polo, 2018a, p. 189).

⁴ "La Universidad se ha transformado en una pluriversidad" (Polo, 2018a, p. 184).

⁵ "Prescindo de los demás, aunque se vayan a la miseria; eso es asunto suyo. La insolidaridad más brutal sale de aquí" (Polo, 2015c, p. 264).

⁶ *Gen.*, II, 18.

al *ser* pluripersonal divino. El ‘estar personal’ humano se refiere socialmente a la convivencia intersubjetiva con las demás personas humanas. No son equivalentes, por tanto, la *deshumanización* y la *despersonalización*. Ésta es mucho más grave que aquélla y, además, su causa. Pues bien, seguidamente se indicará que el mejor remedio contra una y otra es la *familia*.

2. Filiación y fraternidad

Suele decirse que la familia humana es fruto de la vinculación natural que se establece entre un varón y una mujer en el matrimonio. Pero a esto hay que añadir que el *origen* y el *fin* de la familia es la *filiación*. En cuanto a su origen, la familia deriva de la filiación personal –pues cada hombre es radicalmente *hijo*–. Así fue originariamente con Adán y Eva, pues formaron una familia porque antes eran hijos: “Adán, hijo de Dios”⁷ y así es en cada hombre, porque el ‘ser personal’ es hijo de Dios. En cuanto al fin de la familia, éste es asimismo la filiación. Adán y Eva formaron una familia para aceptarse como *co-hijos* y para engendrar nuevos hijos: “creced y multiplicaos”⁸, y así es en cada hombre, pues si un matrimonio no está abierto a los hijos no es tal. Tanto por el origen como por el fin la familia humana es segunda respecto de la filiación personal y, por tanto, debe servirla, lo cual denota que la familia natural existe para servir a lo trascendental en nosotros: la filiación personal.

La familia sirve a la filiación porque “la expresión ‘el hombre es persona’ equivale a ‘el hombre nace de Dios’” (Polo, 2015d, p. 99), y el mejor modo de nacer de Dios es en la familia. En efecto, lo radical en el orden del *ser* humano es la *filiación*, la cual dice referencia a Dios (Polo, 2018b, p. 162)⁹. Lo ‘esencial’ en el orden del *estar* es la *fraternidad*, y ésta, obviamente, dice referencia a las demás personas creadas. Por esto cabe decir que el matrimonio es una ‘fraternidad adquirida’, y precisamente por ello, no puede prescindir de la filiación, porque la fraternidad es segunda respecto de aquélla¹⁰. Es fraternidad adquirida de nivel personal cuando se acepta ser *co-hijo* a nivel de *acto de ser* personal tras haber aceptado la fraternidad en la *naturaleza* y en la *esencia* del hombre. No hace falta fundamentar

⁷ Lc., III, 38.

⁸ Gn., I, 22.

⁹ En contrapartida, “la ruptura de la filiación cierra la *radicalidad*” (Polo, 2015d, p. 99). La filiación es distintiva del *acto de ser* personal humano. Lo que precede no indica que la filiación no tenga repercusión en la *esencia* del hombre.

¹⁰ A nivel natural la esponsalidad es una *fraternidad adquirida*. A nivel sobrenatural los miembros de cualquier institución cristiana que promueva la filiación sobrenatural se ven entre sí como hermanos, pues la fraternidad es segunda respecto de la filiación.

aquí en exceso que la esponsalidad es una fraternidad adquirida a nivel de acto de ser personal porque la fraternidad depende de la filiación, y en rigor solo pueden ser esposos en la medida en que se saben *co-hijos* de cara a Dios. Para notar esto, basta reparar en que cada intimidad humana, el *acto de ser*, es filial respecto del ser divino, pues solo está en manos de Dios ya que solo él lo conoce con completitud como distinto hijo. Por tanto, si el enamoramiento es 'personal', solo cabe si se advierte en parte la intimidad de una persona distinta. Pero tal advertencia sólo se conoce por manifestación divina. Por tanto, un enamoramiento que tiene como fin conformar una familia que dé lugar a nuevos hijos, sólo puede darse en la medida en que Dios haya manifestado en cierto modo a cada uno de los cónyuges la distinta filiación de cada uno de ellos, lo cual implica obviamente que se conozcan como co-hijos.

Lo que precede indica, en el fondo, que sin apertura *natural* a Dios el matrimonio carece, en últimas, de fundamentación. Dicho de otro modo: si marido y mujer no se ven como *co-hijos* tienden a escamotear la generación de nuevos hijos, y por tanto, no hay matrimonio. A la par, si no se ven como *hermano-a*, no tratan fraternalmente al resto de los parientes y de la sociedad. Lo que precede señala que la familia tiene una relación triádica *natural* hacia arriba, pues no puede prescindir del Dios personal sin dejar de ser familia, y asimismo, que tiene una relación triádica *natural* hacia abajo, pues si no está abierta al hijo, en rigor, no es familia.

3. Tres niveles de filiación en el hombre

A nivel de *acto de ser* el hombre es 'familia' con Dios porque es hijo. Las otras filiaciones que no son la personal (la *corpórea* y la de la *esencia* del hombre) son manifestación de la filiación trascendental, pero no son trascendentales. Por tanto, de ellas no se puede decir que el hombre las *sea*, sino que las *tiene*. La persona humana *tiene* familia a nivel biológico, pues sin padre y madre no hay corporeidad filial; y la tiene a nivel de *esencia*, pues sin educación el hijo no es viable. Educar es engendrar intelectual, volitivamente y a nivel de personalidad o de yo lo que se ha engendrado biológicamente (cfr. Altarejos, 1986; Melendo, 1995; Balcells, *et al.*, 1978). El yo no es persona y, por tanto, no es hijo de Dios. Pero la persona humana *es* hija a nivel de *acto de ser*, pues como persona el hombre es radicalmente 'hijo de Dios'¹¹, filiación que se puede elevar al orden sobrenatural.

¹¹ "Soy porque Dios ha querido que sea y porque Dios me ama; Dios ama todo lo que crea. Soy hijo de Dios" (Polo, 2019a, p. 302). "La verdad fundamental es que el hombre es hijo de Dios... Cada persona existe debido a Dios, cada uno es hijo de Dios" (Polo, 2019a, p.

La familia humana vista con respecto al origen temporal –al pasado– es segunda respecto de la filiación personal, pues se constituye la familia para acoger la previa filiación. En cuanto al futuro, hay que decir que la familia está al servicio de favorecer el incremento de la filiación, no solo para que los esposos favorezcan mutuamente su carácter filial, sino para que posibiliten más hijos y ayuden a que éstos descubran su carácter filial personal. Si se constituye una familia entre un varón y una mujer es para que cada uno llegue a ser más el hijo novedoso e irrepetible que está llamado a ser y para engendrar nuevos hijos: lo primero está al servicio de lo segundo, pues aceptar nuevos hijos requiere saberse *co-hijo*. En efecto, como al verse los cónyuges como co-hijos, no se ven como el único hijo –el cual sería el perfecto hijo, y por serlo solo habría uno–, notan que caben múltiples hijos, y cuantos más, mejor, porque como cada uno dice una relación personal distinta a Dios. En efecto, cuantos más hijos, más distintas referencias libres, noéticas y amantes al ser divino. Y como cada una de ellas busca cognoscitivamente a Dios de modo distinto, a más búsquedas, más conocimiento del ser divino.

De lo dicho se desprende que si en el hombre se dan tres niveles de filiación jerárquicamente distintos, la clave estará en subordinar el inferior al superior, es decir, que la filiación biológica tenga como fin la educativa, y ésta ayude a descubrir la filiación personal o trascendental de cada uno de los miembros de la familia, es decir, la vocación, misión o encargo personal divino¹².

4. Familia y futuro

Una característica común a las tres bases de la sociedad –familia, universidad y empresa–, son los ‘grandes ideales a largo plazo’. Pero el proyecto de la familia es superior al de la universidad y al de la empresa, porque su fin son los hijos¹³, los cuales son *personas*, que son no solo superiores a los productos prácticos temporales que debe producir la empresa y a las verdades teóricas intemporales que debe

303). “El hombre nace de Dios’. Esto significa que el hombre es hijo de Dios” (Polo, 2018d, p. 189). “Todos somos hijos de Dios” (Polo, 2015c, p. 313).

¹² “Hay que entender el encargo como una misión otorgada” (Polo, 2015e, p. 116). “Si uno se rebela contra la filiación, la idea de encargo no se sostiene, pero también se pierde de vista el destinatario” (Polo, 2019a, p. 147).

¹³ “El fin del matrimonio es la generación, la crianza y la educación de los hijos, como proyecto común de los esposos” (Polo, 2019a, p. 186). “Los objetivos a corto plazo son señal de que el riesgo se esquivo... En la familia es claro. Tener hijos viene a ser una inversión a largo plazo porque para que el hijo esté en condiciones de corresponder hacen falta muchos años” (Polo, 2015c, p. 326).

descubrir la universidad, sino que están llamadas a eternizarse con Dios.

Si se comparan estas tres instituciones, se puede decir que la pieza clave de una empresa es el *empresario* (Polo, 2015c, p. 397), porque es quien convoca a otros para emprender un proyecto productivo común; la de la universidad es el *profesor* (Polo, 2018c, pp. 171-181, Martino, 2018), porque es el único que puede investigar para descubrir más verdad –que es el fin de la universidad–; y que en la familia los empresarios y los profesores son los padres, los cuales invierten en y se arriesgan con sus hijos¹⁴; cuantos más hijos, más riesgo, pero también más inversión o donación por parte de los padres y asimismo mayor aceptación. Ahora bien, la *donación* y la *aceptación* son las dos dimensiones del *amor* personal humano, que es lo más elevado que existe en nosotros, lo más radical, íntimo y espiritual.

Por tanto, en rigor, las crisis de las empresas, de las universidades y de las familias son debidas a una falta de aceptación y donación personales o íntimas. En el plano de las manifestaciones visibles la débil donación y aceptación se muestra en falta de *amistad*. Consecuentemente, no cabe familia, universidad y empresa sin esta virtud, la superior de la voluntad. Y como el individualismo es ajeno ella, es incapaz por definición de conformar familia, universidad y empresa. Por consiguiente, frente al individualismo: empresa que reúna a las personas bajo un proyecto práctico común, universidad que verdaderamente lo sea y, sobre todo, familia, porque en la familia se reconoce que cada uno de sus miembros es persona, y no existe realidad superior –creada e increada– al ser personal.

Si las tres bases de la sociedad actual son la familia, la universidad y la empresa, en la primera se favorece la filiación en todos sus órdenes, en especial en el personal o *acto de ser*; en la segunda se favorece sobre todo la filiación en la *esencia* del hombre; y en la tercera se favorece sobre todo la viabilidad de la filiación *corpórea*. La familia es raíz de la universidad, porque en ella se inicia el saber superior: quién es cada quién como hijo, saber al que se deben subordinar aunadamente todos los demás saberes. La familia es raíz de la empresa, porque es la mejor empresa posible, la mejor reunión entre personas distintas porque todas aportan al bien de la familia sus personales distinciones¹⁵, y en la que se da la mejor división de funciones

¹⁴ “La familia es una empresa puesto que tiene un objetivo común que son los hijos: procrearlos y educarlos” (Polo, 2015c, p. 255). “Quien emplea a fondo su libertad, corre el riesgo de la no correspondencia... En la familia es el riesgo del matrimonio, de la paternidad” (Polo, 2015c, p. 326).

¹⁵ “La familia es una empresa puesto que tiene un objetivo común” (Polo, 2015c, p. 255). “Es patente que las relaciones familiares no son un juego de suma cero” (Polo, 2015c, p. 318).

laborales (tal división es inherente a la familia)¹⁶. También la universidad es una empresa¹⁷.

Si los padres no educan a sus hijos como hijos distintos en sus diversos órdenes, éstos crecen sin impulso, y esa falta compromete el futuro de la sociedad. *Mutatis mutandis*, si una universidad no forma a sus miembros como distintos, éstos descubren menos verdad, porque cada quien tiene su veta en la mina veritativa superior que es la universidad. A la par, si una empresa no forma a cada quien como distinto, el rendimiento social decrece. La clave de quien pertenece a la empresa es su fidelidad a ella; la de una universidad, la fidelidad a la verdad; la de una familia, la fidelidad a los demás miembros; y es claro que “la fidelidad está, con la esperanza, en el futuro”¹⁸.

No cabe proyecto de largo plazo sin esperanza. ¿Qué garantiza la indisolubilidad familiar? La *esperanza*¹⁹. Aunque uno o los dos cónyuges rompan su relación durante un periodo corto o largo de su vida, siempre cabe la posibilidad de que se vuelvan a unir, a aceptar. Nadie puede firmar que lo contrario es lo seguro en esta vida, porque cada persona es creciente, crecimiento que no está clausurado mientras vive. Asimismo, hasta el final de la vida uno puede volver a aceptar ser el hijo que es y está llamado a ser y, por tanto, a ser el *co-hijo* que estaba llamado a ser. ¿Qué consolida o refuerza la esperanza en el matrimonio y en la familia? Obviamente los hijos²⁰, porque éstos son ‘los grandes objetivos a largo plazo’ de la familia, puesto que de ordinario (salvo en las guerras y tragedias por accidente o enfermedad similares) sobreviven a los padres.

5. Educación en y para la familia

Si los nexos de la familia son, primero, la *filiación*, y segundo, la *fraternidad*, una consecuencia neta de cara a la educación es que

¹⁶ “La organización familiar da lugar a la división del trabajo en su forma más primaria” (Polo, 2015c, p. 307). “La sociedad familiar implica la división del trabajo” (Polo, 2015c, p. 311). Hasta tal punto es nuclear la desigualdad entre los miembros de la familia que “si se destruyen las funciones de colaboración que implican dependencia y, por lo tanto, desigualdad, se destruye la familia” (Polo, 2015c, p. 309). “Si el igualitarismo se introduce en la familia, la destruye” (Polo, 2015c, p. 312).

¹⁷ “La universidad es un peculiarísimo tipo de empresa” (Polo, 2015c, p. 377).

¹⁸ Polo (2015c, p. 177). Por eso no está justificado considerarse ex-hijo/a, ex-padre/madre, ex-hermano/a.

¹⁹ “Una gran justificación de la indisolubilidad matrimonial consiste en la *esperanza*. En efecto, si cada persona es *dar*, y correlativamente *aceptar* (*radicales* personales), mientras se vive siempre hay motivo para esperar, pese a la separación y el rechazo, el volver a ser aceptado por la otra persona” (Polo, 2019a, p. 187, nota 4).

²⁰ “Lo más importante del matrimonio es dar lugar a una persona, porque lo más nuclear en el hombre es *ser persona*” (Polo, 2019a, p. 183).

donde mejor se educa en lo trascendental y en lo esencial –en filiación y fraternidad– es en familia. Por tanto, la familia es el modelo de toda educación, y toda otra debe tener como referente la familiar. Consecuentemente, la *universidad* –culmen de la educación teórica– y la *empresa* –cima de la educación práctica– deben subordinarse y secundar la educación familiar; jamás al revés. Por ende, no se justifican una universidad y una empresa que no tengan como fin el bien de la familia. Y desde luego, es injustificable que el estado, los políticos, u otras organizaciones legislativas del estilo que sean regulen la educación de los hijos de los demás que pertenecen a un país, autonomía, provincia, etc., a menos que tales hijos lo sean en exclusiva de quienes dirigen el estado, la autonomía, provincia, etc. Si quieren imponer un determinado modelo educativo, que se lo impongan a sus propios hijos²¹, si es que éstos lo aceptan, pero que dejen en paz y en libertad a los demás padres de educar personalmente como mejor les parezca a sus propios hijos, porque es evidente que los hijos lo son de sus padres, no del estado, de los políticos, de las autonomías, provincias, instituciones intermedias, etc.

La *naturaleza corpórea* humana, lo biológico en nosotros, es potencial, requerido de cuidado a lo largo de toda la infancia (aproximada y ordinariamente doce años...), para que solo pueda ser viable y perfeccionable en el seno de una familia. También por eso, lo más entreverado con lo biológico, las emociones o afectos sensibles solo se educan equilibradamente en familia²². Por su parte, nuestra dotación *esencial* (el alma y sus dos potencias inmateriales, el desarrollo de la inteligencia con hábitos y sobre todo de la voluntad con virtudes)²³ es perfeccionable, pues lo psíquico humano es enormemente potencial, y requiere mucho más cuidado que lo biológico, ya que no es viable sino con la madurez de la juventud (alrededor de los veinte años), lo cual requiere del prolongado cuidado familiar²⁴. En cuanto a lo personal, el *acto de ser*, pese a ser nativamente activo, es constitutivamente creciente, y el ser que se está llamado a ser se descubre mejor en familia, porque en ella se valora a cada quien por ser quien es²⁵, más

²¹ Como es obvio, eso ya supone una extorsión a tales hijos, porque los padres los son para los hijos, es decir, están finalizados por los hijos, no a la inversa.

²² “A los padres les corresponde educativamente, ante todo, normalizar los afectos de sus hijos. La normalización de los afectos de un ser humano es básica... Lo primero que se debe educar son los afectos, los sentimientos. Los afectos se educan sobre todo en la niñez, hasta los diez u once años” (Polo, 2019a, p. 189).

²³ “Los hábitos intelectuales y voluntarios, las virtudes, son el último nivel del crecimiento humano” (Polo, 2019a, p. 158).

²⁴ “La familia hace posible el desarrollo del hombre desde su nacimiento hasta su incorporación al mundo” (Polo, 2019b, p. 327).

²⁵ En eso radica su divina dignidad: “El hombre es un ser esencialmente religioso por ser hijo de Dios. Ésa es la religiosidad del hijo puesto que lo es desde su nacimiento precisamente por ser quien es, por haber nacido él y no otro” (Polo, 2019b, p. 304).

que por lo que *tiene*, es decir, por la dotación corpórea natural y por la psíquica adquirida.

Estamos hablando de tres dimensiones de la filiación –la biológica, la psíquica y la personal– a cuyo servicio se pone la familia humana. Una familia humana se constituye cuando puede dar origen *de modo natural* a hijos biológicos, para engendrar luego en ellos la *filiación humana*; se aúna más al promover el desarrollo de la filiación psíquica; y se fideliza cuando trabaja en orden al descubrimiento de la *filiación personal*. En la medida en que se va intuyendo el sentido filial *personal* de cada quien hay que ir formando a cada miembro de la familia en su *esencia* para que lo manifieste y no ofrezca trabas al ser personal distinto; y en tanto que ésta se forma, hay que ir formando la corporeidad humana para que se adapte a aquélla. De lo contrario la familia no se justifica. Si el sentido de la familia es el servicio a la filiación, dado que lo radical de cada quién es ser hijo, la conformación de una familia se entiende en orden a promover la triple filiación. Pero como los tres niveles de filiación son jerárquicamente distintos, hay que subordinar los inferiores al superior.

En efecto, la filiación *natural* está en función de la *esencial* y ésta de la *personal*. Tergiversa esta jerarquía la ‘familiosis’, porque inhibe la filiación personal por un excesivo cuidado de la natural y esencial. Tal defecto entorpece más si toma como fin el cuidado de la filiación natural que si pretende la esencial (ej. es más ridículo que el padre quiera que el hijo trabaje físicamente para él, que el hecho de que quiera que su hijo tenga su misma profesión). Lo distintivo de la filiación personal es el *amor*, en concreto, lo superior de éste: *aceptar*²⁶. Por tanto, las relaciones éticas entre los miembros de la familia deben servir al amor. Si en el plano de la naturaleza corpórea humana y de la esencia del hombre gobierna la ética, hay que sostener que la ética nace *de* y es *para* la antropología trascendental, no a la inversa, pues el ser personal no es para el obrar ético, sino el obrar para el ser²⁷, lo inferior para lo superior.

6. Individualismo y colectivismo versus familia

Contrario a la familia es el *individualismo*. Éste indica autonomía, autosuficiencia. Y como lo primero en la familia es la filiación, el individualismo es falta de dependencia radical, es decir, de filiación²⁸.

²⁶ “La filiación tiene un sentido trascendental –aceptar y dar–” (Polo, 2015a, p. 258).

²⁷ “La ética es para la libertad” (Polo, 2016, p. 93). Ya se ha indicado que la libertad es la persona, o si se quiere, la persona es libertad, cada una, una libertad distinta.

²⁸ “La ética es para la libertad” (Polo, 2016, p. 93). Ya se ha indicado que la libertad es la persona, o si se quiere, la persona es libertad, cada una, una libertad distinta. “El

Asimismo, como la nuclear filiación es del acto de ser personal, el individualismo es la negación teórica y práctica del ser personal humano. También lo es el *colectivismo*, porque éste también interpreta a los hombres como meros ‘individuos’, solo que los une artificialmente por medio de un poder externo sumamente coercitivo. En suma, individualismo y colectivismo no son opuestos en lo radical, porque tienen una misma concepción del hombre²⁹, solo que equivocada, porque desconocen la realidad de la *persona* humana, que es nativamente *coexistencia*.

A la par, si en la familia se favorece la desigualdad, porque así la distinta riqueza de sus miembros suma al bien a los demás, tanto el individualismo como el colectivismo son igualitaristas³⁰. En efecto, la igualdad se corresponde con el individualismo y el colectivismo radicales, porque ambos tienen una concepción del hombre como ‘individuo’ átomo: en el primer caso, todos separados a su aire, lo cual es contrario al ser personal; en el segundo, todos unidos por un vínculo tan extrínseco como impersonal.

Si los individualismos y colectivismos han sido males sociales generalizados de los siglos XIX y XX, el individualismo lo es en mayor medida en el XXI. El individualismo y el colectivismo tienen en común que ‘igualan’ a todos los hombres y mujeres, lo cual equivale a la negación del ‘acto de ser’ personal, pues no hay ni puede haber dos personas iguales³¹; y son asimismo la negación de la distinción entre los ‘tipos’ humanos, es decir, de las distinciones reales que se dan a nivel de la ‘esencia’ del hombre, cuya tipología distintiva básica es la de varón-mujer, tipos que –se quiera o no– son tan patentes biológica y psíquicamente como irreductibles. Y como a nivel de esencia cada hombre es un tipo distinto³², tales ideologías constituyen a su vez una negación de la esencia del hombre. ¿Serán acaso una defensa de la

individualismo no puede justificar la filiación” (Polo, 2019a, p. 147). “La consecuencia más problemática de la renuncia a ser hijo es el individualismo” (Polo, 2019a, p. 477), lo cual, en términos teológicos, equivale a pecado personal: “el individualismo, entender a la persona como un *singulum* separado, se asemeja al pecado: el solipsismo” (Polo, 2015e, p. 260).

²⁹ “El liberalismo y el marxismo, el atomismo individualista y el colectivismo, no son antitéticos, sino que parten de supuestos comunes. Tales supuestos significan una errónea interpretación de la naturaleza social del hombre” (Polo, 2015c, p. 318).

³⁰ “El igualitarismo, el totalitarismo son mal asunto; porque en definitiva se corresponden con un individualismo” (Polo, 2015f, p. 240). “El individualismo radical es el igualitarismo radical; y al contrario: el igualitarismo radical no se puede sostener sino en forma de individualismo radical” (Polo, 2015c, p. 305). “La igualdad equivale al individualismo radical, el cual se corresponde, como es obvio, con el colectivismo radical” (Polo, 2015c, p. 305).

³¹ “Las personas son radicalmente distintas” (Polo, 2015a, p. 151).

³² “Dentro de la especie humana cada hombre es un tipo, es decir, cada ser humano no realiza su especie de igual modo que lo hace otro individuo. El hombre desde el punto de vista de su especie no es igual, sino que es tipo. Cada hombre es típico” (Polo, 2015a, p. 147).

naturaleza corpórea humana? En caso de serlo, ya que han subordinado lo superior a lo inferior, ¿no será mayor la pérdida que la ganancia?

Por lo indicado, conviene advertir que las épocas de grandes crisis de la humanidad –como es la nuestra– dependen del descuido generalizado de la familia. Como la familia está en función de la filiación, y filiación significa persona humana, hay que ver los ataques a la familia (legislaciones que entienden por ‘familia’ cualesquiera tipos de relaciones humanas, aprobación del aborto, las relaciones sexuales no abiertas a la vida, la instrumentación genética de embriones, etc.), como ataques a la filiación y, consecuentemente, al futuro de la humanidad, porque “la familia está en el origen de la humanidad” (Polo, 2015a, p. 233). En esos ataques se da una sustitución de la persona por el individuo y una subordinación manifiesta de éste a la colectividad indiferenciada.

7. El estatuto noético de las ciencias para la familia

¿Qué lugar entre los saberes ocupa el que tiene como tema la familia humana? Si ésta es la realidad más importante entre las manifestativas humanas, su nivel noético debe ser el superior entre los que miran a tales manifestaciones, y éste es la *sindéresis*, un hábito innato superior a la razón descubierto en el siglo IV y prácticamente olvidado desde el XIII. De modo que no es la razón en sus diversas vías operativas –teórica, práctica y formal– el nivel noético adecuado para comprender la familia. Lo que precede es seguramente una respuesta demasiado abrupta para una cuestión que ni siquiera se suele plantear, entre otras cosas, porque la teoría del conocimiento es desde hace demasiados siglos la *Cenicienta* de la filosofía. De modo que requiere un mínimo de justificación.

La familia es una realidad viva. Por tanto, no se puede usar para conocerla el método analítico, porque éste solo es apropiado para las realidades inertes culturales, las que son sustituibles por otras. La vida y su crecimiento es una realidad sistémica, y la familia es la forma más alta de vida manifestativa. Pero el método sistémico que estudia a la familia no es racional, sino superior a la razón, porque la familia es superior a la razón. Es obvio que la familia no se puede estudiar como una realidad ‘particular’, ‘aislada’, porque está conformada por personas que son nuclearmente distintas y esencialmente con tipologías diversas, aunque son personas nuclearmente coexistentes y esencialmente sociales. Lo particular es tema apropiado para los métodos empiristas, pero no para los humanistas³³.

³³ “No es acertado tratar al hombre sólo analíticamente; si se enfoca así, se abre paso a resultados imprevisibles, porque el ser humano no es analítico él mismo, sino más bien

La familia tampoco es el tema propio de la razón práctica, porque ésta versa sobre medios y la familia no lo es. Un método propio de esta vía operativa de la razón es la hermenéutica, la interpretación, porque este método no tiene como tema propio la verdad, sino la verosimilitud. Pero la índole de la familia no es cuestión de verosimilitudes u opiniones, sino de verdad sin vuelta de hoja. Ahora bien, no se trata de una realidad necesaria, como son las causas de la realidad física (esto es, el que existan materias, que éstas tengan una determinada estructura interna o forma, que estén en constante movimiento, y que guarden una unidad de orden), sino libre. Por tanto, carece de sentido usar la razón teórica para estudiar la familia. Y menos todavía es una idea general o un conjunto de las mismas, o un número pensado o una serie de ellos, pues es eminentemente real; en consecuencia, no sirve idearla por medio de la razón formal o generalización lógica, ni tampoco mediante la numeración matemática. Además, no caben dos familias iguales, porque están formadas por personas, las cuales son radicalmente distintas, novedosas, irrepetibles y, por libres, cambiantes.

Con lo indicado se advierte que el conocimiento de la familia debe derivar del conocer personal, libre, coexistente. Pero como el conocer a nivel de acto de ser personal tiene como tema directo al Dios pluripersonal (la Familia), el conocer que mira a la familia humana tiene que ser un conocer derivado de aquél; un conocer que sea manifestativamente libre y coexistente, y ese tipo de conocer es el distintivo de la *sindéresis*. Este hábito innato es la apertura cognoscitiva humana que arroja luz sobre todas las potencias humanas propias. Y como notamos que éstas son una concreción en nosotros de las que también están en los demás hombres, la *sindéresis* está abierta a la 'naturaleza humana común', cuyas dos tipologías básicas son la de varón y mujer. Pero como la *sindéresis* está olvidada, si no se usa, ¿cómo dar cuenta de la índole de la familia? A falta de *sindéresis*, falta de familia.

Como la *sindéresis* es superior al conocimiento sensible y al racional, y es el que permite distinguir entre tipologías humanas, éste, más que aquéllos, es el que hay que ejercer para conformar una familia. De modo que para congeniar no basta el conocimiento sensible vertido sobre la distinta corporeidad, ni tampoco el racional en sus diversas vertientes que permiten conocer las perfecciones intelectuales (profesionales, aficiones, etc.) de los demás, sino que se requiere el conocimiento de la *sindéresis*, sin el cual no se conoce la voluntad, es decir, la mayor o menor dotación virtuosa de esta potencia. Se alude a la virtud porque ésta es la pieza clave de la ética, y la superior de

sistémico u orgánico. El hombre no es una máquina. Una máquina se puede tratar analíticamente –montarla y desmontarla–; el ser humano no" (Polo, 2019b, p. 313).

ellas es la amistad, sin la cual –ya se ha adelantado– no cabe familia, porque “la fraternidad culmina en la virtud que se llama amistad” (Polo, 2016, p. 118). Como se puede apreciar, la fundamentación de la familia y de su estatuto noético preciso –aquí solo apuntado– están por llevar a cabo. Y a falta de ellos: crisis de fundamentación de la familia, que es lo que rige en nuestra época. Pero para quien no se conforme con una chata concepción de esta altísima realidad humana, seguidamente se darán a vuela pluma unas indicaciones que sacan punta de ella.

8. De la familia natural a la sobrenatural

En la familia divina filiación y paternidad están al mismo nivel. En cambio, en la familia humana la filiación es superior a la paternidad y a las demás relaciones familiares. Por eso los padres, hermanos, tíos, abuelos, etc. están en función de los hijos, no al revés. Y también por eso, en el seno de la Trinidad, a quien más nos parecemos y debemos parecernos todas las personas humanas –seamos padres, hijos, hermanos, tíos, abuelos, nietos...– es al Hijo de Dios. También por eso convenía que quien asumiese la naturaleza humana fuese el Hijo. Sin filiación no cabe familia humana y ésta se acrisola con la filiación.

El prototipo de familia es la Sagrada Familia de Nazaret: Jesús, María y José. ¿Por qué se constituyó tal familia? Por acoger a Cristo. ¿Y quien es Cristo? El Hijo. Por tanto, el prototipo de familia tiene su origen y su fin en la Filiación. La Virgen y San José educaron la filiación corporal y esencial de Cristo en la medida en que aprendieron de la personal de él, y en virtud de ese aprendizaje filial se vieron a sí mismos como hermano-hermana, y actuaron como tales, es decir, dejando al margen compensaciones corpóreas o psíquicas. En efecto, lo distintivo del amor fraterno hermano-hermana es que es sin compensaciones placenteras físicas y psíquicas. En los matrimonios suele haberlas al principio, pero con el paso del tiempo éstas se ponen en segundo plano, porque si el amor es *personal*, las obras que da son siempre más que las que recibe. En cambio, cuando no es verdadero, aparecen las disputas por bienes sensibles.

Ahora estamos en condiciones de advertir qué añade el matrimonio como *sacramento* cristiano al natural. Si el matrimonio es sacramento, esto indica que es una ayuda especial para los esposos en su camino personal hacia el Cielo, es decir, para que se ayuden como *co-hijos* a descubrir y secundar su *filiación sobrenatural*. El matrimonio es indisoluble mientras viven los cónyuges, y la razón de la indisolubilidad radica en la *esperanza*, porque aunque uno de los dos, o ambos, se separen, siempre cabe la posibilidad de que se vuelvan a

aceptar, como ocurre por lo demás con el simple fiel respecto de Dios tras haberse separado de él, pues mientras vivimos aquí siempre hay esperanza de volver a reconciliarse.

Como el matrimonio cristiano también está en función de los hijos, el matrimonio conforma lo que los últimos Romanos Pontífices han denominado ‘iglesia doméstica’. Por eso, “el matrimonio que ignora que está formando una iglesia doméstica no sabe nada como católico, no sabe lo que es realmente el sacramento del matrimonio, y entonces cometerá todo tipo de dislates” (Polo, 2019a, p. 299). Además, el matrimonio cristiano es símbolo de la unión de Cristo con su Iglesia: “San Pablo expone que el matrimonio bien entendido, en función de la relación de Cristo con la Iglesia, es un gran sacramento... Si fuera sólida la vinculación amorosa no habría divorcio y la educación mejoraría. En cambio, si no es sólida la relación entre los padres, entre el varón y la mujer, la educación no sale bien y, naturalmente, el niño lo siente, lo nota” (Polo, 2019a, p. 188), y como el fin de los padres son los hijos, con el divorcio y la separación se compromete el futuro de la familia, y con él, el de la sociedad y, consecuentemente el de la humanidad.

9. Conclusiones

Podemos resumirlas brevemente en las tres siguientes:

- 1^a) Lo más relevante en la familia humana es la *filiación*, no sólo por lo que respecta a que el matrimonio conformado por varón y mujer está finalizado por los hijos, sino también para que cada uno de los miembros de la familia adquiera su propia y madura filiación esencial y descubra progresivamente su filiación personal. Tras eso, lo más importante es la *fraternidad*, la cual es segunda respecto de la filiación.
- 2^a) En el hombre existen tres niveles de filiación jerárquicamente distintos, que de inferior a superior son: la filiación *natural*, propia del cuerpo humano, la cual depende de los padres o progenitores. La *esencial*, distintiva la franja inmaterial intermedia de lo humano que se ha llamado ‘esencia del hombre’, que es debida en buena medida a la educación recibida y libremente aceptada por cada quien y que conforma un tipo distinto de yo o personalidad, junto con un nivel determinado de hábitos adquiridos en la razón y de virtudes en la voluntad. La *personal* o del ‘acto de ser’, que depende de Dios por creación directa y por él es progresivamente elevada si cada persona humana acepta dicha elevación.
- 3^a) El nivel noético para estudiar la índole de la familia es el hábito innato de la *sindéresis*, el cual es superior a la razón

en sus diversas vías operativas y, obviamente, a los sentidos, e inferior a otros hábitos innatos de la persona humana así como al conocer personal o conocer a nivel de acto de ser.

Referencias

- AA.VV., (2019). *Sobre la filosofía de Leonardo Polo: familia, educación y economía*, J.A. García, (ed.), Madrid, Ideas y Libros Ediciones.
- Altarejos, Francisco (1986). *Educación y felicidad*. Pamplona: Eunsa.
- Balcells Alfonso, Navarro Joaquín, Yarce Jorge (1978). *La familia y la educación*. Caracas: Asesoramiento y Servicios Educativos AYSE.
- Martino, Silvia (2018). *Claves de la Universidad y del profesor universitario*, Pamplona: Eunsa, Astrolabio.
- Melendo, Tomás (1996). *Educación, familia, trabajo*. México: Loma Editorial.
- Polo, Leonardo (2015a). *Antropología trascendental, I. La persona humana*, en *Obras Completas*, vol. XV. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2015b). *Antropología trascendental, II: La esencia de la persona humana*, en *Obras Completas*, vol. XV. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2015c). *Filosofía y economía*, en *Obras Completas*, vol., XXV. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2015d). *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*, vol. XIII. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2015e). *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras Completas*, vol. XXVII. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2015f). *Estudios de filosofía moderna y contemporánea*, en *Obras Completas*, vol. XXVI. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2016). *Quién es el hombre* en *Obras Completas*, vol. X. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2017). *Persona y libertad*, en *Obras Completas*, vol. XVIII. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2018a). “La institución universitaria”, en *Escritos Menores (1991-2000)*, *Obras Completas*, vol. XVI. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2018b). “El hombre como hijo”, en *Escritos Menores (1991-2000)*, *Obras Completas*, vol. XVI. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2018c). “El profesor universitario”, en *Escritos Menores (1991-2000)*, en *Obras Completas*, vol. XVI. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2018d). “La persona humana como relación en el orden del Origen”, en *Escritos Menores (2001-2014)*, en *Obras Completas*, vol. XXVI. Pamplona: Eunsa.
- Polo, Leonardo (2019a). *Ayudar a crecer*, en *Obras Completas*, vol. XVIII. Pamplona: Eunsa.

Polo, Leonardo (2019b). *Antropología de la acción directiva*, en *Obras Completas*, vol. XVIII. Pamplona: Eunsa.

Sellés, Juan Fernando (2013). *Los tres agentes del cambio en la sociedad civil: familia, universidad y empresa*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.